Poder Judicial de la Nación

Juzgado Federal de San Rafael

2077/2020

AFIP c/ JOSE BATTAGION E HIJO S R L s/EJECUCION FISCAL – A.F.I.P.

San Rafael, de septiembre de 2021.- vpg

A la presentación digital que se adjunta PROVEO: **A los puntos I, II y III):** Agréguense el mandamiento sin diligenciar, el instructivo y boletas de aportes acompañadas. Téngase presente lo informado por la actora en cuanto al cobro de los honorarios, abonados por la demandada, y a la inexistencia de medidas cautelares, trabadas mediante SOJ.-

En razón de lo normado por el inciso "j" del artículo 13 de la ley 23.898 (incorporado por el artículo 37 de la ley Nº 24.073) que exime a las ejecuciones fiscales del pago de tasa de justicia, exímase a Secretaría de informar en los términos del artículo 10 "in fine", en función del artículo 14 primer párrafo de la ley 23.898.-

Atento a lo solicitado, procédase al **ARCHIVO** de las presentes actuaciones.-

Signature Not Verified
Digitally signed by EZEQUIEL HERNAN FLORES
Date: 2021.09.20 08:06:26 ART

Signature Not Verified
Digitally signed by EDUARDO ARIEL PUIGDENOLAS
Date: 2021.09.20 11:36:37 ART

#34568249#302701569#20210920000734340